

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
PROCEDIMIENTO EL CUAL ES IMPARTIDO POR LA ASISTENCIA DE UNA PERSONA NEUTRAL Y EXTERNO A QUIEN SE LE CONFIERE FACULTADES ATRIBUIDAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN BASE A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES TALES COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO DE LA LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO VIGENTE.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 17 PARRAFO III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 42 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS. ARTICULOS 2 Y 42 LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 119, 120, 121, 122, 123 Y 124 DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS. ARTICULO 139 DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO VIGENTE.		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONVENIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	PRESENCIAL
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTE CONFLICTO DE INTERES ENTRE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
PRESENCIAL	SI	01	2.5 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
PRESENCIAL	SI	01	2.9 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
PRESENCIAL	SI	01	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO ACUDAN A LA UNIDAD DE MEDICACIÓN Y CONCILIACIÓN BUSCANDO UNA SOLUCIÓN A SUS CONFLICTOS A TRAVÉS DE UN MÉTODO BASADO EN PRINCIPIOS, BASADO EN EL DIÁLOGO CONDUCTO POR UN TERCERO NEUTRAL Y EXTERNO, LLAMADO MEDIADOR, QUIEN PROPICIA UN AMBIENTE DE CORDIALIDAD Y RESPETO PARA QUE LAS PARTES SE COMUNIQUEN ENTRE ELLAS DE FORMA PACÍFICA Y, CON SU AYUDA, ACUERDEN UNA SOLUCIÓN SATISFACTORIA A TRAVÉS DE UN CONVENIO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO		
COSTO:	1 UMA	Fundamento Jurídico: FUNDAMENTO JURÍDICO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y BANDO MUNICIPAL VIGENTE.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	A PETICIÓN DEL SOLICITANTE		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		UNIDAD DE MEDIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO	
DOMICILIO:	CALLE: AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	79
COLONIA:	BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 HORAS A 12:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
FORMATO(S) DESCARGABLES			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE NECESITO PARA INVITAR A UNA PERSONA CON LA QUE TENGO CONFLICTO?		
RESPUESTA:	NOMBRE COMPLETO DEL CIUDADANO A INVITAR, DIRECCIÓN, ENTRE QUE CALLE SE UBICA SU DOMICILIO Y CROQUIS.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIO PRESENTARME CON TESTIGO?		
RESPUESTA:	NO		
PREGUNTA FRECUENTE 3:			
RESPUESTA:			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			

ELABORÓ:	LISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO		25/OCTUBRE/2024.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

